En sesión celebrada el día 13 de enero de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra su más profundo rechazo ante la agresión sexual ocurrida en Tudela y confía en el trabajo de la Policía Foral para detener lo más rápido posible al presunto agresor.

2. El Parlamento de Navarra muestra su solidaridad y apoyo a la mujer víctima de dicha agresión sexual y su familia.

3. El Parlamento de Navarra considera la violencia sexual como el máximo exponente de la dominación de un sexo sobre otro, y un gran atentado contra la integridad y la libertad de las mujeres.

4. El Parlamento de Navarra reitera su más absoluto rechazo contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, declara tolerancia cero hacía cualquier forma de violencia machista y se compromete a colaborar para eliminar este tipo de violencia, mejorar la seguridad y garantizar el pleno ejercicio de la libertad de las mujeres en todo tipo de entornos.

5. El Parlamento de Navarra vuelve a invitar a la ciudadanía a que no permanezca impasible frente a la violencia y las agresiones contra las mujeres y reclama el derecho de las mujeres a decidir sobre sus relaciones, su cuerpo y su sexualidad.

6. El Parlamento de Navarra se adhiere al comunicado del Ayuntamiento de Tudela y agradece la participación de la ciudadanía en la concentración convocada ayer a las 19 horas.

7. El Parlamento de Navarra trasladará dicha declaración al Ayuntamiento de Tudela y por ende a toda la población de la capital Ribera” (10-20/DEC-00004).

Pamplona, 13 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias